INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-MA-020-2026

EVALUACIÓN JURIDICA

En el municipio de Arcabuco- Boyacá, a los 28 días del mes de mayo de 2026, se procedió a dar cumplimiento a lo estipulado en la Invitación Pública para el Proceso de Mínima Cuantía No. MC-MA-020-2026, cuyo objeto es "APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE CAMPAÑA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL MARCO DE LA LEY 1806 DE 2016 EN EL MUNICIPIO DE ARCABUCO", para lo cual, el evaluador técnico, procede a dar a conocer el Informe de Evaluación de las propuestas presentadas dentro de la oportunidad señalada en la invitación pública y de conformidad a lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.5.1 y siguientes del Decreto 1082 de 2015.

Presentaron Propuestas los siguientes Oferentes:

No	NOMBRE DEL PROPONENTE	NIT	NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL	CEDULA DE CIUDADANÍA	PROPUESTA ECONOMICA
1	ANGIE CAROLINA TORRES BUSTOS		N/A	1049641044	9.950.000

Conforme a lo establecido en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, la verificación de los Requisitos Habilitantes del Proponente y la Evaluación del Precio se hará exclusivamente a quien presente la Propuesta con el Precio más Bajo, que para el presente Proceso de Selección es la presentada por

No	NOMBRE DEL PROPONENTE	NIT	NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL	CEDULA DE CIUDADANÍA	PROPUESTA ECONOMICA
1	ANGIE CAROLINA TORRES BUSTOS		N/A	1049641044	9.950.000

La Evaluación Técnica arrojó lo siguiente:

ITEM	CALIFICACION	OBSERVACIONES
Propuesta económica	CUMPLE	
Especificaciones técnicas	CUMPLE	
Experiencia	CUMPLE.	

El presente Informe será comunicado en la página de Colombia compra eficiente SECOP II, Portal Único de Contratación.

En constancia de lo anterior, se firma a los 28 días del mes de mayo de 2026.

ORIGINAL FIRMADO
DIANA MARCELA CAMACHO VANEGAS
Secretaria de Gobierno y Administrativa